



Alcaldía Municipal de La Libertad
PBX: 2314-4200
Calle Gerardo Barrios y Ave. Simón Bolívar No. 21-7
La Libertad, Departamento de La Libertad, El Salvador C.A



REFERENCIA: UAIP-24-ENERO-2019

En la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de La Libertad, a los once días del mes de febrero de dos mil diecinueve, habiéndose presentado solicitud de acceso a la información pública el día veintinueve de enero de dos mil diecinueve, presentada de manera presencial por el Ciudadano xxxxxxxx, con número de documento único de identidad personal xxxxxxxxxxxx. Con vista de la solicitud de acceso a la información, en la que solicita: **COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS NUMERO 25 y 25A DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2018, CON LAS FIRMAS ESTAMPADAS AL FINAL DEL ACTA. ESCRITO PRESENTADO POR MEDIO DEL SÍNDICO MUNICIPAL TOMAS CASTILLO CASTILLO QUE DIO MERITO AL DESPIDO DEL LIC. xxxxxxxxxxxx DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

Y luego de haber cumplido la obligación que se impone la ley en relación a la solicitud presentada y tramitada la información en las unidades administrativas correspondientes haciendo el énfasis de la importancia de la protección de los datos personales, con la solicitud expresa en los requerimientos a las unidades administrativas con el objetivo de que estas la localicen, **hagan la versión pública** y comuniquen las existencia o no de la misma y en base al artículo 203 de la constitución de la Republica, Artículo 125-A del Código Municipal, Artículos 2, 4, 6 literal c; 9, 10, 17, 32,33, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como también los artículos 24, 55, 56 literal c), del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Acceso a la Información Pública.

RESUELVE:

1. Conceder el acceso a la información al Ciudadano xxxxxxxxxxxx
2. Hacer la entrega de la entrega de la información solicitada de la siguiente manera:
 - a. Copia certificada del acta numero veinticinco la cual consta de un folio frente y vuelto
 - b. Copia certificada del acta numero veinticinco A, la cual consta de siete folios frente y vuelto
 - c. Copia certificada del escrito presentado por el Síndico Municipal Licenciado Tomas Castillo Castillo, que dio mérito al despido del Lic. xxxxxxxx de fecha 15 de noviembre de 2018, el cual consta de un folio útil frente y vuelto.
3. Cancélese la cantidad de DOS 30/100 DOLARES. En concepto de dieciséis fotocopias tamaño carta y tres certificaciones.

NOTIFIQUESE.

Nancy Guadalupe Hernández Cabrera
Oficial de Acceso a la Información Pública

Manifiesto que he recibido la información de acuerdo a la solicitud de fecha, siendo que se me entrega en formato físico. A los _____ días del mes de _____ de _____. Y para constancia firmo:_____